



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 2.059.7

**MAT: AUTORIZA COMETIDO
FUNCIONARIO.-**

LAJA, 08 MAYO 2013

VISTOS:

- 1.- Solicitud de cometido funcionario N° 124.
- 2.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

1.- **AUTORIZÁSE** el cometido funcionario a la **Srta. Inés Salinas Aravena** y **Srta. Paula Sandoval Seguel**, docentes del liceo A-66 "Héroes de la Concepción", quienes se dirigirán a la ciudad de Concepción, el día martes 14.05.13, con motivo de asistir a Taller de Emprendimiento, para elaborar Planes de Negocio, en compañía de 6 alumnos del área Técnico Profesional, a realizarse en la Sede UNAB.

2.- **ORDÉNASE** el reembolso de gastos de pasajes y alimentación de las docentes y alumnos participantes, según corresponda.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



JOSÉ PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCION:!

- Control Interno
- Daem (2)
- Archivo SSMM/